

LA PLATA, 22 NOV 2012

Cumplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro y Boletín
Oficial y archívese.-

DECRETO
Nº 1258

Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOCE (14.412).-

Dr. MARIANO C. CERVELLINI
Secretario Legal y Técnico
Provincia de Buenos Aires